

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MINERVA S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 24 de abril de 2020, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MINERVA S.A. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Vicente Duque N77-325 y Juan de Selis, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Frank Miguel Seelig Vivanco, por sus propios derechos y representando 1,076,360 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Paúl Alejandro de la Rosa Ron, por sus propios derechos y representando 24,799 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Luis Arturo Molina López, por sus propios derechos y representando 24,799 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señorita María Cristina Seelig Velázquez, por sus propios derechos y representando 57.000 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señorita María Eugenia Seelig Velázquez, por sus propios derechos y representando 57.000 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente el señor Frank Miguel Seelig Vivanco y actúa como Secretario el Gerente General de la misma el señor Luis Arturo Molina López.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ejecutivo solicita que por secretaría se de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2019.**

- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.**
- 5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.**
- 6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.**
- 7. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.**

Se deja constancia que el Comisario y Auditores Externos no se encuentran presentes a pesar de haber sido convocados y se procederá a dar lectura de sus informes.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2019.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

- 2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2019.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Dra. Elizabeth Almeida, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

- 3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2019.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2019 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Destino de Utilidad Neta:	USD 206.535,26
Reserva Legal	USD 20.653,54
Dividendos	USD 41.307,07
Reserva Facultativa	USD 144.574,75

Los accionistas después del análisis correspondiente, aprueban por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Se pone en consideración de la Junta, que al existir utilidades por el ejercicio económico del año 2019 estas sean repartidas a los accionistas.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.

La Junta General autoriza que la designación del Comisario quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

7. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el período 2020 y fijación de sus honorarios.

La Junta General autoriza que la designación de los Auditores Externos quede a cargo del Gerente General y la fijación de sus honorarios.

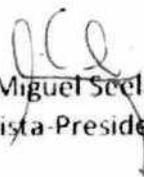
El representante de los accionistas aprueba la moción propuesta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Finaliza la reunión a las 11H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario, que certifica.



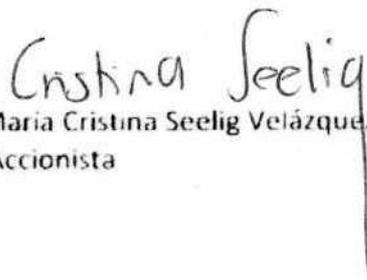
Luis Arturo Molina López
Accionista-Gerente General- Secretario



Frank Miguel Seelig Vivanco
Accionista-Presidente



Paul Alejandro de la Rosa Ron
Accionista



Maria Cristina Seelig Velázquez
Accionista



Maria Eugenia Seelig Velázquez
Accionista